

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HERDOÍZA  
GUERRERO S.A.**

En la ciudad de Quito, a las diez horas del día 30 de Marzo del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

<b>Nombre</b>	<b>Capital Pagado (US\$)</b>	<b>Capital Suscrito (US\$)</b>	<b>No. Acciones</b>
BCI CORPORATION representada por el Dr. Mario Larrea Andrade	24'223.839,00	24'223.839,00	24'223.839
Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	2'691.538,00	2'691.538,00	2'691.538
<b>TOTAL</b>	<b>26'915.377</b>	<b>26'915.377</b>	<b>26'915.377</b>

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. César Torres, Presidente de la Compañía, y como Secretario el Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la misma.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 5 Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**
- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**



**7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

**8. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

**1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**

El Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. Se pasa a conocer el orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, quien da lectura al informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**4. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

**5. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2014. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidad tributaria correspondientes al ejercicio económico 2014, se registren en una cuenta de utilidades no distribuidas

por un monto de \$28,353,342.08 una vez deducidos los valores correspondientes a impuesto a la renta, reserva legal y utilidades financieras por un monto de \$706,363.34 además de la suma de 23,457,700 correspondiente al reconocimiento por inversiones permanentes de otras compañías. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

**6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**

El Ing. César Torres sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

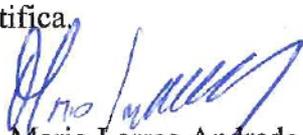
**7. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

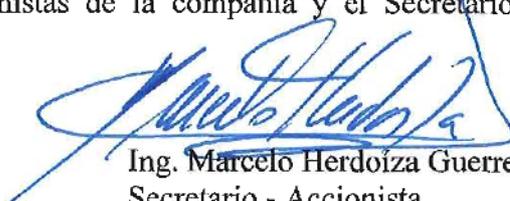
El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

**8. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría, se da lectura al plan de trabajo elaborado por el oficial de cumplimiento y puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de las deliberaciones del caso, el plan de trabajo es aprobado por unanimidad por los todos accionistas presentes.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.

  
Dr. Mario Larrea Andrade  
En representación de  
BCI CORPORATION S.A.

  
Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero  
Secretario.- Accionista

  
Ing. Cesar Enrique Torres Mesías  
Presidente